El Gobierno de Móstoles aprueba la conexión de la calle Larra con Benito Pérez Galdós, atendiendo a una reivindicación ciudadana

Fecha de publicación: 13/02/20170:00

Descripción:

- **David Lucas: "hoy es un día importante para la ciudadanía porque c on la aprobación del proyecto se da respuesta a muchos años de reivindicación para que se terminaran los viales de la calle Larra con su confluencia con Benito Pérez Galdós, permitiendo la posibilidad de girar hacia la izquierda y hacia la derecha y acceder a la Avenida de Portugal".**
- **· Las obras tendrán como objetivo permitir la circulación rodada en ambos sentidos en la calle Benito Pérez Galdós, así como permitir los giros a la izquierda en la confluencia con la calle Larra. De esta manera la movilidad rodada quedará asegurada en todos los sentidos.**

La Junta de Gobierno Local de Móstoles ha dado esta mañana luz verde a las obras del proyecto por el cual se terminarán los viales de la confluencia de las calles Larra y Benito Pérez Galdós, con una inversión de 210.771, 28€ y un plazo de ejecución de dos meses.

"Hoy es un día importante para la ciudadanía porque con la aprobación del proyecto se da respuesta a muchos años de reivindicación vecinal para que se terminaran los viales de la calle Larra con su confluencia con la calle Benito Pérez Galdós, permitiendo la posibilidad de girar hacia la izquierda y hacia la derecha y acceder a la Avenida de Portugal", ha explicado el alcalde, David Lucas.

A través de la aprobación de este proyecto se va a solucionar un problema "que lleva reclamándose desde hace muchos años por los vecinos y asociaciones, especialmente la de Azorín", ha recordado el primer edil. Ahora se tendrá que poner a disposición y acondicionar una parcela para poder ejecutar las obras, dando solución a un problema de movilidad en el barrio.

Por su parte, elconcejal de Urbanismo y Vivienda, Eduardo Gutiérrez, ha señalado que las obras "necesitarán de la expropiación de parte de los terrenos afectados por la misma" y que pretenden, de esta manera, atender "una muy antigua reivindicación

vecinal" para paliar los problemas de tráfico y de densidad de circulación existentes en la zona.

Las obras tendrán como objetivo permitir la circulación rodada en ambos sentidos en la calle Benito Pérez Galdós, así como permitir los giros a la izquierda en la confluencia con la calle Larra. De esta manera la movilidad rodada quedará asegurada en todos los sentidos.

Los trabajos, que tendrán un plazo de ejecución de dos meses, consistirán en obras de demoliciones, pavimentación y señalización, además de drenaje y alumbrado público.